

MODIFICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA PUBLICITAR LA FINANCIACIÓN DEL CONTRATO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS

340455-21 - REALIZACIÓN DEL INFORME DE INDICADORES DEL BIENESTAR DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ZARAGOZA 2020, mediante contrato de Servicios, procedimiento contrato menor, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación: Anuncio de Licitación.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se licita el contrato menor de REALIZACIÓN DEL INFORME DE INDICADORES DEL BIENESTAR DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ZARAGOZA 2020, mediante contrato de Servicios, procedimiento contrato menor, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación: Anuncio de Licitación

1. Órgano de contratación:

- La AREA DE ACCION SOCIAL Y FAMILIA
- Servicio Gestor: OFICINA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA
- Número del expediente: 340455-21

2. Objeto del contrato: Elaboración del informe anual de indicadores del bienestar de la infancia y adolescencia en Zaragoza 2020.

3. Plazo de ejecución: 3 meses.

4. Tramitación: Ordinario

5. Procedimiento: Contrato menor

6. Criterios de Adjudicación: Los indicados en el Apartado 11 de la Memoria Descriptiva.

-Criterios objetivos.

*Oferta económica. Hasta 70 puntos

*Requisitos evaluables mediante criterios objetivos: Hasta 30 puntos

7. Presupuesto de licitación: 18120,36 euros I.V.A. incluido

8. Presentación de las ofertas:

- Plazo de presentación. Hasta las 13:00 del 01-07-2021. No obstante, si el último día del plazo fuera inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOQUINTA. Ley de Contratos del Sector Público
- Documentación a presentar: la indicada en la Memoria Descriptiva o Ficha Técnica.
- Lugar de presentación: En el Servicio Gestor indicado o a través del Servicio de Correos.

9. Condiciones de ejecución del contrato: Las indicadas en los pliegos.

10. En el perfil del contratante figuran las informaciones relativas a la convocatoria y los pliegos: www.zaragoza.es/contratos.

11. Este expediente se encuentra financiado por Fondos Next Generation EU a través de las ayudas para la elaboración de proyectos piloto de planes de acción local de la Agenda Urbana Española con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El proyecto se enmarca en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente 2, de la inversión 6 (C2.I6), a la que responde el presente »Programa de ayudas para la elaboración de proyectos piloto de Planes de Acción local de la Agenda Urbana Española«